CONSIDERACIONES SOBRE LA ESTIMACIÓN DE LA POBREZA EN GUATEMALA

El presente documento tiene como objetivo evaluar de qué manera los resultados mostrados por el índice de pobreza calculado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, basado en los resultados de las encuestas de condiciones de vivienda -Encovi-, podrían diferir si se utilizaran metodologías alternativas (multidimensionales) para su cálculo.

Para el efecto, se hace un recorrido a través de los aspectos teóricos y metodológicos desde las medidas tradicionales de carácter monetario, los argumentos en favor de utilizar medidas multidimensionales, consideraciones respecto a la falta de criterios unificados para su aplicación, la experiencia de Guatemala, la comparación de los resultados entre estas aplicaciones y la experiencia latinoamericana, particularmente la de México.

I. ASPECTOS GENERALES

La medida clásica de medir la pobreza es la metodología de líneas de pobreza absoluta, la cual consiste en fijar el costo mínimo necesario para cubrir una canasta que permita satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias: se considera pobre a la proporción de población que accede a este umbral. Con estos resultados se clasifica a la población en pobreza extrema cuando no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, y en pobreza absoluta cuando, pese a que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, no cubren el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.

En los últimos años ha surgido una corriente orientada a medir la pobreza incluyendo otro tipo de dimensiones, especialmente relacionadas con el acceso o no a otro tipo de satisfactores. A partir de la incorporación de estas otras dimensiones, se ha desarrollado una serie de métodos de cálculo; sin embargo, el tema está aún en discusión, especialmente en el aspecto de cuáles dimensiones deberían de tomarse en cuenta.

En ese sentido, cabe indicar que la teoría no permite elegir un método por sobre los demás, ya que todos tienen defectos y virtudes; más bien, es la práctica la que ha resuelto la elección de un método, de acuerdo al contexto en el que se aplica.

A. La pobreza como carencia de recursos monetarios

Como se señaló, la forma tradicional de medir la pobreza es utilizando parámetros de carácter monetario, especialmente bajo el concepto de pobreza absoluta, la que se refiere a un conjunto de estándares que es consistente a través del tiempo y entre países, medida en términos de ingreso. Un ejemplo de medida de pobreza absoluta es el porcentaje de población comiendo menos alimentos de los necesarios para que el cuerpo humano se pueda sostener (aprox. 2000-

2500 kilocalorías al día) o bien que perciban menos ingresos de los que les permitiría acceder a la compra de bienes básicos para vivir o canasta básica vital.

Desde este punto de vista, la pobreza se define como la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable. Para ello se elige un indicador de bienestar (gasto per cápita) y parámetros de lo socialmente aceptado (líneas de pobreza total para el caso de consumo total y línea de pobreza extrema para el caso de alimentos). Se dice que un hogar es pobre cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza y es pobre extremo cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza Extrema.

Ventajas del uso del ingreso como indicador del bienestar:

- Es un indicador estrechamente correlacionado con el bienestar de las personas y por tanto capta indirectamente varias de sus dimensiones;
- Es una variable continua que permite construir diversos indicadores de magnitud, severidad y profundidad de la pobreza;
- Es una variable sensible a la coyuntura, por lo que permite monitorear cambios en la pobreza en plazos cortos;
- Su medición se realiza regularmente y con una calidad creciente mediante encuestas de hogares;
- Es un indicador pertinente para evaluar políticas que afecten la generación de ingresos monetarios, subvenciones económicas, alimenticias y todo lo relacionado al mejoramiento de la capacidad adquisitiva de los hogares;
- Depende de una sola variable (gastos o ingresos per cápita del hogar) por lo que su medición y entendimiento es más sencilla; y,
- Permite costear las brechas de pobreza entre distintas zonas geográfica, sirviendo como instrumento de planificación presupuestal para afrontar la pobreza monetaria. Ello se complementa con su capacidad de Identificar distintos niveles de pobreza (indicador de severidad).

Sin embargo, tiene algunas desventajas:

- No es sensible a políticas que mejoren directamente ciertas dimensiones del bienestar sin pasar por el ingreso;
- Induce a que la generación de políticas públicas se oriente hacia medidas que tienen mayor impacto en el indicador, y por tanto reducen el problema estrictamente a una falta de ingresos;
- Los censos de población y vivienda no constituyen una buena fuente de datos, ya que normalmente no contienen información sobre los ingresos o el consumo; o bien en los contados casos que existen en la región en que investigan el ingreso, la medición suele no reportar estimaciones suficientemente confiables;
- Dado que es una variable coyuntural, los datos recogidos de la información censal pierden vigencia rápidamente en uno o dos años después de su recolección;

- Mide la capacidad de compra más no el consumo efectivo de los bienes. Se asume que los hogares distribuyen correctamente sus recursos;
- Si bien es útil para aproximar el consumo de alimentos para definir la línea de pobreza extrema, no ayuda a definir una canasta no alimentaria;
- No es buena para dar cuenta del carácter multidimensional de la pobreza, ya que muchas veces los índices pueden ignorar información importante del entorno; y,
- No se recomienda como indicador de necesidades de servicios básicos, dado que se relacionan básicamente a problemas en la generación de ingresos en el corto plazo.

La tasa de pobreza monetaria es comúnmente el indicador que hace referencia al nivel de vida de la población, ésta refleja la capacidad de un hogar para afrontar las exigencias mínimas para vivir; en este sentido, el indicador que se utiliza es el gasto per cápita del hogar.

El indicador más común es la llamada incidencia de la pobreza[1], que se mide mediante un índice de conteo de unidades que calcula el número de pobres o de pobres extremos como una proporción de la población total (en porcentajes). Esta medida establece la proporción de la población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza general o extrema según sea el caso.

Por otra parte, está el concepto de pobreza relativa, que ve a la pobreza según ésta se defina en base a su contexto social. Una medida relativa sería comparar la riqueza total de la tercera parte más pobre de la población con la riqueza total del 1% de la población más rica (concentración de la riqueza). Tanto la medida de pobreza relativa como la absoluta se basan en el ingreso anual de una persona y a menudo no considera el patrimonio de una persona, ignorándose así un componente clave del bienestar.

El Banco Mundial define la pobreza en términos absolutos: la pobreza extrema se define como vivir con menos de $1 al día, la pobreza moderada como vivir con menos de $2 al día. Se estima que para el 2001 había 1.1 mil millones de personas cuyo nivel de consumo estaba por debajo de $1 al día y 2.7 mil millones de personas vivían con menos de $2 al día.

B. Hacia una nueva forma de medición de la pobreza

Con el paso del tiempo se ha visto la necesidad de revisar las nociones e incorporar al concepto de pobreza otros elementos no monetarios.

Estudios del Banco Mundial muestran que 2 mil pobres en 23 países identifican una gama de factores que los pobres consideran como elementos de la pobreza. Entre los más importantes se cuentan aquellos necesarios para el bienestar material, especialmente alimentación, pero muchos otros se relacionan con asuntos sociales [2], tales como: vivienda precaria; ubicación excluida y aislada; relaciones de género; problemas en las relaciones sociales; falta de seguridad;

[1] Según Encovi 2000 (INE)
[2] https://es.wikipedia.org/wiki/Medida_de_la_pobreza

abuso por aquellos en el poder; des-empoderamiento por las instituciones; capacidades limitadas; y, organizaciones comunales débiles.

1) Métodos multidimensionales

Los métodos multidimensionales utilizan un conjunto de variables para representar diversas dimensiones del bienestar. Las variables pueden ser cuantificadas y analizadas cada una por separado.

Mientras que la pobreza monetaria puede variar rápidamente en el corto plazo debido a factores como mayores ingresos monetarios del hogar (y por lo tanto mayor gasto), los indicadores de pobreza estructural se refieren estrictamente a la caracterización de los hogares en cuanto a su tenencia o calidad de bienes y servicios, o en todo caso, tenencia de capital humano que describa mejor sus condiciones de vida. Ello requiere una mayor inversión de tiempo y de recursos, por lo que se les suele llamar indicadores rígidos o duros de la pobreza, ya que son difíciles de modificar en el corto plazo.

No obstante, para ciertos propósitos es conveniente sintetizar la información en un índice único; para ello, hay que recurrir a índices compuestos, integrados por dos o más variables que se ponderan en función a algún criterio. Entre los métodos más conocidos están: los índices de Desarrollo Humano (IDH), el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y de Pobreza Humana (IPH); así como propuestas más recientes de Alkire y Foster y Bourguignon y Chakravarty, entre otros.

A continuación se describen las características de algunas de estas metodologías[3].

(a) Propuestas de Alkire y Foster y Bourguignon y Chakravarty [4]

Una propuesta relevante en términos metodológicos para la medición de la pobreza multidimensional es la de Bourguignon y Chakravarty (2003), que agrega dimensiones del bienestar a través de una función de identificación que determina cuán carente tiene que ser una persona (en cuántas dimensiones y cuán profundamente) para ser considerada pobre. Exploran también diferentes formas de agregación de las privaciones unidimensionales en un único índice. A la vez, investigan la existencia de compensaciones y sustituciones entre dimensiones, lo que agrega gran flexibilidad al indicador.

Un parámetro determina la elasticidad de sustitución entre dimensiones, lo que permite a quien elabora el índice definir cuánto importa la transferencia de una dimensión a otra y entre personas en una misma dimensión.

[3] Tomado del artículo “Métodos para medir Pobreza”, Ministerio de Economía y Finanzas de Perú. https://www.mef.gob.pe/es/mapas-de-pobreza/metodos-para-medir-la-pobreza

[4] Maira Colacce y Victoria Tenenbaum, Pobreza y Privaciones Múltiples en la Infancia en Uruguay, CEPAL y UNICEF, 2016. http://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=145

A su vez, comparte las limitaciones de los indicadores multidimensionales. La principal refiere a los altos requerimientos informacionales, dado que todas las dimensiones deben identificarse en la misma base de datos. Sin embargo, esto aporta también una de las mayores ventajas de este indicador: permite identificar a las personas que son pobres multidimensionales y a aquellas que se encuentran en niveles importantes de exclusión al tener un conjunto de dimensiones bajo el umbral de privación.

Por su parte, el índice de Alkire y Foster, que se basa en el índice de Bourguignon y Chakravarty, levanta una de sus restricciones principales al permitir la inclusión de todo tipo de variables, sean ordinales o cardinales. Esto representa un avance para la literatura en medición multidimensional de pobreza porque habilita la instrumentación de un conjunto de dimensiones que antes no se podían incorporar debido a las restricciones de información.

El Oxford Poverty & Human Development Initiative es un centro de investigación que ha sido la sede de la elaboración, lanzamiento y actualización del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que se publica desde 2010 junto a los Informes de Desarrollo Humano que edita anualmente el PNUD, basado principalmente en las propuestas de Alkire y Foster.[5]

Para la aplicación de esta metodología es importante (1) determinar las dimensiones o privaciones que se consideran ligadas a la pobreza; (2) seleccionar los indicadores asociados a cada dimensión; (3) determinar las ponderaciones que se asignan a cada dimensión y cada indicador; (4) establecer líneas de corte o umbrales sobre los que se considera que la situación es pobreza; y, (5) determinar la unidad de análisis: individuos u hogares.

Sintéticamente, el IPM, en línea con las dimensiones contempladas en el Índice de Desarrollo Humano, contempla tres dimensiones: educación, salud y nivel de vida a partir de microdatos de encuestas de hogares (unidad de análisis). A cada persona se le asigna un puntaje según las privaciones que experimenta su hogar en los siguientes 10 indicadores cuando se considera el IPM-Global.

[5] El centro fue establecido en 2007 por la Universidad de Oxford y en 2010 desarrolló el Índice de Pobreza Multidimensional para el Informe de Desarrollo Humano del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas. Desde entonces ha publicado anualmente el Índice Global de Pobreza Multidimensional -IPM-Global-.

Dimensiones, indicadores y ponderaciones del IPM-Global

Dimensión	Indicador
Educación	Años de escolarización: Ningún miembro del hogar mayor de 10 años ha completado al menos 5 años de excolarización.
	Asistencia escolar infantil: Ningún menor deja de acudir a la escuela hasta 8o grado
Salud	Mortalidad infantil: ningún menor de 18 años ha fallecido en la familia en los últimos conco años
	Nutrición: ningún adulto manor o igual a 70 años o ningún niño sobre el que haya información nutricional está desnutrido
Nivel de vida	Electricidad: el hogar carece de electricidad
	Saneamiento: el hogar carece de saneamiento mejorado o es compartido con el de otro hogar
	Agua: el hogar carece de acceso a agua tratada o el acceso a agua segura para beber esá a a más de 30 minutos andando desde el hogar, ida y vuelta
	Suelo: el piso del hogar es de tierra, arena o estiércol
	Combustible para cocinar: el hogar utiliza estiércol, madera o carbón vegetal
	Activos en propiedad: el hogar no posee más de uno de estos activos: radio, TV, teléfono, bicicleta, motocicleta o nevera y no tiene coche o camión

Fuente: Universidad de San Buenaventura Cartagena

Cada dimensión posee el mismo peso (1/3) y dentro de cada una de ellas, cada indicador recibe la misma importancia (ponderación), opción que se conoce como ponderación anidada.

Una variante del IPM-Global consiste en elevar los umbrales de los indicadores (manteniendo las mismas 3 dimensiones y ponderaciones) y estimar entonces los pobres extremos o indigentes[6].

2) El Índice de Desarrollo Humano (IDH)

El Índice del Desarrollo Humano (IDH) es uno de los instrumentos más utilizados a nivel internacional para medir el adelanto medio de un país en lo que respecta a la capacidad básica de su población, la cual es representada por tres componentes:

1. **Esperanza de vida al nacer**, que refleja una existencia larga y saludable;
2. **Logro educativo**, que resume la capacidad de las personas para acceder al sistema educativo lo cual se traduce en menores tasas de analfabetismo y mayor asistencia a la educación básica.
3. **El ingreso**, que indica la capacidad de acceso a los recursos para vivir dignamente. En el caso internacional, y a nivel más agregado, la variable que se utiliza es el PBI per cápita el cual contempla adicionalmente las ganancias empresariales[7].

[6] http://revistas.usb.edu.co/index.php/Cooperacion/article/view/2540/2301#t2
[7] Dado que no se puede desagregar esta variable, la misma fue desestimada y se utiliza en su lugar como proxy el ingreso per cápita.

Ventajas de la utilización del IDH:

(a) Facilidad con la que puede desagregarse por regiones geográficas o modificarse para captar desigualdades distributivas de diversos tipos;
(b) Es un indicador relativamente fácil de entender y muy utilizado en América Latina por lo que existe un consenso en cuanto a la utilización de sus variables; y,
(c) Puede funcionar como una herramienta de corto plazo importante para toma de decisiones en materia de política pública en lo que se refiere a la priorización de zonas geográficas.

Desventajas:

(a) Las variables derivadas de las encuestas de hogares sólo tienen representatividad a nivel departamental, por lo que podrían existir deficiencias en la actualización de las IDH a nivel general;
(b) Ante dos localidades/regiones/naciones con IDH similares, es necesariamente forzosa una desagregación de las variables que lo componen, dado que sus variables insumos podrían mostrar coyunturas totalmente distintas; y,
(c) Dado que la mayor parte de sus variables son de carácter estructural, salvo la variable de ingreso, los demás indicadores tenderán a no modificarse en el corto o mediano plazo. Adicionalmente, se señala que las variables utilizadas en el IDH hacen casi imposible para los países desarrollados aumentar su desarrollo humano cuando se ha alcanzado cierto nivel.

3) Indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

El método de medición de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) toma en consideración un conjunto de indicadores relacionados con características de los hogares en relación a necesidades básicas estructurales (vivienda, educación, salud, infraestructura pública, etc.). Este método presta atención fundamentalmente a la evolución de la pobreza estructural y, por tanto, no es sensible a los cambios de la coyuntura económica y permite una visión específica de la situación de pobreza, considerando los aspectos sociales.

Se considera pobre por NBI a aquella población que reside en hogares con al menos una las siguientes necesidades básicas insatisfechas:

(a) **Hogares en viviendas con características físicas inadecuadas**, tomando en cuenta el material predominante en las paredes y pisos, así como al tipo de vivienda;
(b) **Hogares en viviendas con hacinamiento**, cuando residen más de 3.4 personas por habitación;
(c) **Hogares en viviendas sin desagüe de ningún tipo**;
(d) **Hogares con niños que no asisten a la escuela**, contando la presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a un centro educativo; y,

(e) **Hogares con alta dependencia económica**, con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año) y con 4 o más personas por ocupado, o sin ningún miembro ocupado.

Ventajas de la utilización del NBI:

(a) La utilización de datos provenientes de los censos nacionales representa una fortaleza frente a otras alternativas que se basan en las encuestas de hogares por muestreo como fuente de información, además de que permite establecer perfiles de hogares según zonas geográficas; y,
(b) Funciona como un complemento importante de la visión del fenómeno de la pobreza que proporcionan otros métodos de medición, más consistentes conceptual y estadísticamente, como es el caso del método de líneas de pobreza.

Desventajas:

(a) No distingue aquellas variables provenientes de las características propias de los hogares (hacinamiento, tipo de vivienda y variables de educación) de las de acceso a servicios básicos (servicios higiénicos);
(b) No contiene un umbral de medición (sólo está asociado a la adición de NBIS);
(c) Dado que son indicadores de pobreza estructural, salvo los indicadores de servicios higiénicos y de ingresos, las demás variables tienen períodos de cambio muy elevados, por lo que no es un indicador apropiado para medir el efecto de una política de inversiones en infraestructura de servicios básicos (agua, desagüe, electricidad) o de generación de ingresos;
(d) Los indicadores utilizados en un período pueden no ser apropiados para otro, ya que las necesidades varían a lo largo del tiempo; y,
(e) Existen factores estructurales y culturales que limitan la capacidad de este método para dar cuenta de cambios en la situación de la pobreza. Por ejemplo, se menciona el caso de América Latina durante los años ochenta, donde la pobreza medida por NBI no muestra un empeoramiento de las condiciones de vida, a pesar de la notable caída experimentada en el nivel de empleo y de los salarios.

4) Índice de pobreza humana (IPH)

El índice de pobreza humana (IPH) es un parámetro estadístico desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1997 para medir el nivel de vida de los países que, según esa organización, refleja mejor el nivel de privación, en comparación con el índice de desarrollo humano.

El indicador mide las carencias o pobreza en tres aspectos[8]:

(a) **Vida larga y saludable**, medida según la probabilidad al nacer de no vivir hasta los 40 años;
(b) **Educación**, medida por la tasa de analfabetismo de adultos; y,
(c) **Nivel de vida digno**, medido por el porcentaje de la población sin acceso sostenible a una fuente de agua mejorada y el porcentaje de niños con peso insuficiente para su edad.

5) Indicadores de condiciones de vida de los hogares

Existen otros indicadores de pobreza cuya finalidad es examinar las carencias específicas de los hogares respecto a sus condiciones de vida, que podrían afectar el desarrollo de su capital humano. Estas carencias podrían traducirse en la presencia de déficits en cuanto al acceso de condiciones adecuadas para la vivienda, manejo de combustibles no apropiados para cocinar, e incluso el acceso a servicios básicos como agua, desagüe y electricidad.

La utilidad de los mismos radica en la orientación de la inversión pública a través de políticas focalizadas con el fin de mitigar los déficits encontrados en segmentos importantes de la población. Las Ventajas y Desventajas de estos indicadores son similares a las encontradas para las Necesidades Básicas Insatisfechas.

C. Selección de dimensiones

Se ha avanzado en la propuesta de nuevas dimensiones para el análisis de la pobreza y en el desarrollo de fuentes de información para medirlas. Las dimensiones faltantes se relacionan sobre todo con las percepciones subjetivas del bienestar. Sin embargo, no existe un acuerdo generalizado sobre cuáles son las dimensiones pertinentes para la cuantificación de la pobreza. Han surgido propuestas de los axiomas que debiera cumplir un buen indicador de pobreza y de indicadores que los satisfagan. Los llamados indicadores sintéticos ofrecen una forma funcional para la agregación, pero no resuelven el tema de la elección de ponderaciones (pesos) entre dimensiones.

---

[8] Para países en desarrollo, el informe de desarrollo humano define este indicador compuesto. La fórmula para calcularlo es:

$$HPI - 1 = \left[\frac{1}{3}\langle P_1^{\alpha} + P_2^{\alpha} + P_3^{\alpha}\rangle\right]^{\frac{1}{\alpha}}$$

Donde
P_1: Probabilidad al nacer de no sobrevivir la edad de los 40 (100x)
P_2: Tasa de analfabetismo adulto
P_3: Promedio no ponderado de la población sin acceso sostenible a una fuente de agua tratada y niños bajo peso para la edad
α: 3
En el caso de los países de la OECD, se incluye la probabilidad al nacer de no sobrevivir la edad 60 (100x), la tasa de analfabetismo adulto, la población por debajo de la línea de pobreza (50% de la mediana del ingreso por hogar ajustado y la tasa de desempleo de largo plazo (más de 12 meses sin trabajo.
https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%8Dndice_de_pobreza

En la práctica, la selección de dimensiones se realiza por alguna de las siguientes vías (Alkire, 2008):

- Selección en función de los datos existentes
- Supuestos sobre lo que las personas valoran o deberían valorar
- Consenso público (ejemplos: derechos humanos universales, ODMs)
- Procesos de deliberación participativos
- Evidencia empírica acerca de los valores de las personas

En síntesis, si bien la medición multidimensional de la pobreza no es algo nuevo, hay un interés renovado en ella por las ventajas que plantea. En particular, esta aproximación metodológica permite complementar aspectos que no pueden ser captados adecuadamente a través de la falta de ingresos; por tanto, puede constituirse en una herramienta útil para el desarrollo y monitoreo de políticas públicas.

Existen distintas versiones del llamado Índice de la Pobreza Multidimensional -IPM-, ya que utiliza una metodología muy versátil que puede fácilmente ajustarse a la incorporación de indicadores alternativos, cambios en las ponderaciones a manera de que sea más apropiado al contexto nacional o regional.

Actualmente, existen dos categorías amplias para medir el IPM: uno que se calcula a nivel de país utilizando información comparable a nivel mundial (IPM-Global). Este compara la situación de los países en materia de pobreza; en el Reporte sobre Desarrollo Humano de 2011, se presenta el IPM-Global para 109 países, incluyendo los indicadores que lo forman. La otra categoría es la medición del IPM de forma nacional o regional. Acá se utilizan metodologías que han sido creadas para adaptar la metodología general de manera que responda a las realidades, necesidades y disponibilidad de información y su propósito es evaluar los niveles de pobreza multidimensional en una determinada región o país, de sus componentes más relevantes o factibles[9].

Un ejemplo de lo anterior se encuentra en México, donde coexisten dos métodos oficiales multidimensionales de medición de la pobreza. El primero es a nivel nacional, que es el método instituido por Ley en 2004, y el segundo, que fue adoptado oficialmente por el Gobierno de la Ciudad de México (Distrito Federal), que es una Variante Mejorada del Método de Medición Integrada de la Pobreza (VM-MMIP), el cual combina la pobreza de ingresos con la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.

[9] Alkire, Sabina y Maria Emma Santos. Training Material for Producing National Human Development Reports: The Multidimensional Poverty Index (MPI)

D. El desafío pendiente: avanzar hacia una mayor armonización

Pese a que los países siguen una cierta matriz metodológica común en sus estimaciones de pobreza monetaria, hay importantes diferencias que afectan la comparabilidad estricta. Algunas de ellas derivan de los diseños estadísticos propios de cada encuesta (marcos, muestras, coberturas, periodicidad, carácter continuo, etc.), en general más difíciles de armonizar; en tanto que otras son atribuibles a diferencias en los criterios y procedimientos utilizados para captar o procesar la información, ya sea en el ámbito de la definición de las líneas de pobreza o bien en lo relativo al tratamiento de los recursos a disposición de los hogares para la satisfacción de sus necesidades básicas. Lo anterior se vuelve más complejo dentro del marco de las estimaciones multidimensionales.

Con el afán de llegar a homologar criterios a nivel latinoamericano, CEPAL organizó un evento para tratar el tema de armonización de las estadísticas de pobreza en esta parte del continente, llegando a algunos acuerdos sobre las dimensiones que deberían de ser tomadas en consideración en un cálculo de pobreza[10].

La pobreza, señalan, está definida de distintas maneras y, por tanto, puede verse desde distintos enfoques. Una definición es que se refiere a la insatisfacción de las necesidades básicas; otra, como una debilidad en el desarrollo de capacidades elementales; y, finalmente, como una expresión de una vulneración de los derechos socio-económicos y culturales.

También puede concebirse como un resultado de algo; por ejemplo, de un débil capital humano, social y físico/financiero; o bien como el resultado de la indefensión ante shocks que no pueden ser mitigados por las personas y hogares; y, de otra manera, como el resultado de prácticas institucionalizadas que debilitan los lazos que unen a los hogares con la sociedad.

Sin embargo, para fines de análisis, la pobreza se entiende generalmente como la insatisfacción de las necesidades materiales, ello porque no hay consenso sobre dónde poner el límite en las otras dimensiones. Aún los individuos más ricos pueden tener carencias en las dimensiones de libertad, autoestima, dignidad, etc. Asimismo, no se dispone de formas de medición, generalizadas y comparables para otras dimensiones. Los aspectos de discriminación, segregación, exclusión social y falta de cohesión social representan condiciones sociales que tienen definiciones específicas y son distintos a la pobreza; no obstante, la pobreza también se manifiesta en la forma de carencias en los ámbitos no-materiales.

Para tratar el tema, deben encararse dos problemas fundamentales: cómo identificar a los pobres y cómo generar una medida global de la pobreza. Como se indicó, existen diversas aproximaciones para medir la pobreza, que difieren según sea el indicador de bienestar utilizado para evaluar el grado de privaciones y según sean los criterios para identificar a los pobres y

[10] Taller sobre Armonización de las Estadísticas de Pobreza en América Latina y el Caribe, CEPAL. Montevideo, 22 al 24 de mayo de 2012.
https://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/8/46748/JCFeres_CEPAL_MarcoConcept_Metodologia.pdf

agregar esta información a nivel de parámetros poblacionales. Según el Informe de la Cumbre de Desarrollo Social 1995:

> "*la pobreza tiene diversas manifestaciones: falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles, hambre y malnutrición, mala salud, falta de acceso o acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos, aumento de la morbilidad y la mortalidad a causa de enfermedades, carencia de vivienda o vivienda inadecuada, medios que no ofrecen condiciones de seguridad, y discriminación y exclusión sociales. También se caracteriza por la falta de participación en la adopción de decisiones en la vida civil, social y cultural.*
>
> *La pobreza se manifiesta en todos los países, como pobreza generalizada en muchos países en desarrollo, como focos de pobreza en medio de la abundancia en países desarrollados, como pérdida de los medios de vida a raíz de una recesión económica, como consecuencia repentina de desastres o conflictos, como pobreza de los trabajadores de bajos ingresos y miseria absoluta de quienes quedan al margen de los sistemas de apoyo de las familias, las instituciones sociales y las redes de seguridad.*
>
> *Las situaciones de pobreza absoluta se caracterizan por una grave privación de elementos de importancia vital para los seres humanos: comida, agua potable, instalaciones de saneamiento, atención de salud, vivienda, enseñanza e información. Esas situaciones dependen no sólo de los ingresos, sino de la posibilidad de acceder a los servicios sociales*"[11].

II. EL INDICE DE POBREZA EN GUATEMALA

A. Cómo se ha calculado el índice de pobreza en Guatemala

Previamente a la actual Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi), en Guatemala se han realizado algunos esfuerzos para intentar medir la pobreza. Entre ellos se cuenta un ensayo realizado a través de la Encuesta de Salud Materno Infantil, la cual contó con el patrocinio del gobierno de los Estados Unidos de América, pero la misma, al estar dirigida a temas de salud, no contaba con una orientación ni metodología específica para la medición de la pobreza. Posteriormente, en 1989, se llevó a cabo la Encuesta Nacional Sociodemográfica, según la cual la pobreza general alcanzaba un 75% de la población total, aunque de acuerdo con reestimaciones del Banco Mundial, con fines comparativos con la Encovi 2000, la pobreza medida por medio de la línea de consumo fue del 62%.

[11] Naciones Unidas, INFORME DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL, versión preliminar, Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, Dinamarca, marzo de 1995.

B. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -Encovi-

Guatemala suscribió en 1996, el Acuerdo de Paz Firme y Duradera[12] destinado al logro de la reconciliación nacional y superación de los problemas que afectan a la población más pobre del país. En ese contexto, surge la Encovi 2000 cuyo principal objetivo es conocer y evaluar las condiciones de vida de la población y los niveles de pobreza y desnutrición existentes en Guatemala, así como los factores que los determinan, lo que constituiría la base para la elaboración de políticas y programas socioeconómicos de reducción de la pobreza que requieren de información precisa y confiable[13].

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, con la cooperación de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia, la Universidad Rafael Landívar y el Banco Mundial pusieron a disposición de la sociedad un estudio denominado el Perfil de la Pobreza en Guatemala, el cual tomó de base la información obtenida en la primera Encovi, la cual se desarrolló en el marco de un programa regional auspiciado por el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina (Cepal), con el propósito de apoyar a las instituciones estadísticas de la región para la implementación de un sistema permanente de encuestas dirigidas a hogares.

Según se indica en el informe de la Encovi 2000, para el análisis de la pobreza se hizo necesario recurrir a una medida que indicara el nivel de bienestar o calidad de vida de las personas, la cual engloba una cantidad numerosa de factores, por lo que la medición directa resulta casi imposible, lo cual obligó a una medición indirecta del bienestar a través del consumo, debido a tres razones:

- Las fluctuaciones en los niveles de consumo de las personas dentro de un período de tiempo corto son menores que las observadas en los ingresos que tienen incorporado el factor estacionalidad;
- Los datos sobre el consumo tienden a ser de mejor calidad ya que los entrevistados están más dispuestos a proporcionar información precisa porque tal información no se asocia a impuestos u otros gravámenes; y,
- Los gastos de consumo tienden a ser más comprensivas porque permiten comparaciones en una medida clara y proveen información para el cálculo de las líneas de pobreza.

Según el INE, el consumo también tiene ventajas sobre otras medidas de bienestar como los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), ya que tales indicadores se basan en definiciones subjetivas como la determinación de un nivel a partir del cual estas necesidades

[12] También coincidió con la Declaración del Milenio en la que se recogen ocho objetivos (objetivos de desarrollo del milenio), el primero de ellos precisamente se refiere a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, cuyos indicadores establecidos son:

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.
- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario.
- Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes, además rechazando rotundamente el trabajo infantil.

[13] Instituto Nacional de Estadística -INE-, Perfil de la Pobreza en Guatemala, Mayo del 2002, https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/01/15/v8ukWQ78M4VJrnYqyN2oCumMy1GiBzaf.pdf

estarían satisfechas y las variables seleccionadas cambian entre los países, lo cual dificulta las comparaciones.

Adicionalmente, para realizar la Encovi se recolectó la información necesaria para generar una medida de consumo agregado (total) de los hogares valorada en moneda local per cápita y que incluye cualquier artículo o servicio consumido que mejore su bienestar. Por tanto, en el agregado se incluye el consumo anual en productos alimenticios, alquiler de vivienda, compra de bienes durables, pago de servicios básicos y gastos en educación y salud. Los precios utilizados en la valoración del consumo, provienen de la información recolectada en el cuestionario de hogares y el de precios. En adición, se construyó un índice de precios de consumos para ajustar las diferencias geográficas observadas en los mismos. Por último, el nivel de consumo del hogar se transformó a una medida de bienestar individual tomando en cuenta el tamaño y la composición del hogar.

La construcción y análisis de los agregados de consumo se realizó con el programa estadístico *Statistical Package for Social Science* (SPSS), y la metodología utilizada para la generación del valor del consumo total que aparece explicada en el Anexo 1. Las líneas de pobreza se definieron así:

- **Línea de pobreza total**. Esta línea incluye, además del costo alimenticio, un monto adicional que corresponde al porcentaje del consumo no alimenticio de las personas, cuyo consumo de alimentos se encuentra alrededor de la línea de pobreza extrema. Para obtener la línea de pobreza total se calculó el valor de la línea de pobreza extrema y después el valor de consumo no alimenticio complementario, para sumarlo al valor de la línea de pobreza extrema.

- **Línea de pobreza extrema**. Esta línea representa el costo de adquirir las 2,172 calorías mínimas recomendadas para Guatemala por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP)[14], usando la canasta de consumo de las personas observada en la encuesta. Si el nivel de consumo de una persona se encuentra por debajo de ese valor, significa que se está en la imposibilidad de consumir el mínimo alimentario recomendado. Basándose en las cantidades calculadas de alimentos necesarios para satisfacer los requerimientos calóricos mínimos, se determinó su costo y se obtuvo el valor de la línea de pobreza extrema.

En síntesis, la Encovi adopta la metodología de las encuestas de condiciones de vida, que en lo fundamental, combinan aspectos cuantitativos y cualitativos mediante la aplicación de un conjunto integrado de formularios sobre la calidad de vida de los hogares y las personas. Esta perspectiva permite una mejor aproximación a los diferentes aspectos y componentes de la pobreza, es decir, a su carácter multidimensional. Con estos resultados se clasifica a la población como en situación de pobreza extrema, a aquellos que no alcanzan a cubrir el costo del consumo

[14] Estimación basada en los parámetros establecidos por el INCAP. Representa el promedio ponderado basado en la suposición de actividad moderada, tomando en cuenta la distribución de la población por sexo, edad y condiciones fisiológicas de acuerdo a las proyecciones de población elaboradas por el INE para el año 2000.

mínimo de alimentos, y en pobreza total a los que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos.

La Encovi 2000 se realizó entre los meses de julio y diciembre del 2000 y cubrió todo el territorio nacional: las áreas rurales y urbanas, las principales comunidades indígenas y todas las regiones político-administrativas del país. La encuesta se realizó en 7,276 hogares y se entrevistó a 38,000 personas. Además, en todos los hogares se pesó y talló in situ a todas las personas para evaluar su estado nutricional. Se realizaron 450 encuestas en las comunidades para conocer las percepciones que sobre la pobreza tienen los ciudadanos.

Posteriormente, ha habido tres Encovi más, por lo que los indicadores producidos son estadísticamente comparables en el tiempo, ya que en todos los casos para los cálculos se ha seguido la metodología propuesta por el Banco Mundial.

1) Resultados de las Encovi [15]

A continuación, se presentan los índices de pobreza total, resultado de las encuestas de condiciones de vida. Para 2014, el 59.3% de la población se encontraba en pobreza[16], es decir, más de la mitad de la población tenía un consumo por debajo de Q10,218 al año. Se puede observar en la gráfica que entre 2000 y 2014, la pobreza total aumentó en 2.9 puntos porcentuales, pasando de 56.4% en 2000 a 59.3% en 2014.

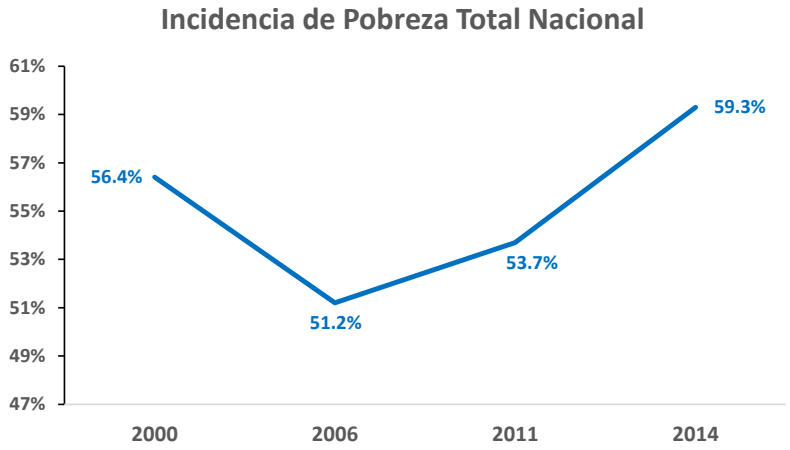

2) Consideraciones sobre el índice de pobreza, basado en las Encovi

Si bien es cierto la metodología de cálculo de la pobreza aplicado en Guatemala se ha aplicado de forma sistemática, ya que ha mantenido las mismas características técnicas de cálculo,

[15] Instituto Nacional de Estadística -INE-, República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014, diciembre 2015.

[16] El indicador para medir pobreza es el FGT (Foster, Greer y Thorbecke) que se calcula mediante la fórmula: $FGT(0) = \frac{H}{N} X 100$, donde H es la cantidad de casos que reportan un consumo menor o igual a la línea de pobreza total y N es el la población total.

también lo es que con el paso del tiempo el indicador podría tender a sesgarse debido especialmente a la falta de actualización de la canasta básica que se utiliza en las Encovi.

La canasta de alimentos que se ha venido utilizando, a decir de expertos, es distinta a la que normalmente calcula el INE para efecto de la encuesta de precios. En ese sentido, para efectos del cálculo del índice de pobreza, previo a la Encovi 2000, se estableció un monto de quetzales que permitiera adquirir una canasta de alimentos que cubre las 2,200 calorías mínimas aproximadamente que se necesitan en promedio según recomendaciones del INCAP. A dicho valor calculado se incluye un monto adicional de consumo no alimentario, pero considerado esencial, con lo cual se puede construir una línea de pobreza general. Aquellas personas por debajo de este umbral se consideran en situación de pobreza general.

El problema que se ha detectado es que dicha canasta alimentaria y no alimentaria podría ya no estar reflejando los patrones de consumo actuales, por lo que los resultados, en la medida que el tiempo pasa, podrían ser menos robustos e, incluso, sesgados. No obstante lo anterior, es difícil establecer a ciencia cierta qué implicaciones podría tener dicho sesgo, ya sea subvaluando o sobrevaluando los resultados. Según expertos de Segeplan que fueron consultados, este es un tema que está en discusión y podría ser que para la próxima Encovi ya se tenga una canasta alimentaria y no alimentaria distinta.

Otro aspecto que es importante hacer notar es que la información del índice responde especialmente a la combinación de censos poblacionales y las Encovi. Sin embargo, también se han utilizado como fuente otro tipo de encuestas (ejemplo los censos municipales rurales), lo que podría derivar en que la captación de la información no guarde consistencia entre una encuesta y otra, ya que las boletas y la forma de las preguntas puede diferir y, con ello, las respuestas.

C. Esfuerzos por implementar o aplicar índices multidimensionales

1) Índice de Desarrollo Humano del PNUD[17]

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) se creó para hacer hincapié en que la ampliación de las oportunidades de las personas debería ser el criterio más importante para evaluar los resultados en materia de desarrollo. El crecimiento económico es un medio que contribuye a ese proceso, pero no es un objetivo en sí mismo. Por ello, el IDH mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno. El IDH se calcula sobre la base de datos de las principales entidades nacionales y organismos internacionales de estadísticas y de otras fuentes confiables disponibles cuando se redacta el Informe.

En el último Informe publicado para Guatemala se presenta un índice de desarrollo humano nacional que busca aproximarse más a las diferencias en los logros de distintos grupos en el tiempo. Para lograr comparabilidad y consistencia se utilizaron datos provenientes de las Encovi

[17] PNUD, Informe de Desarrollo Humano, Guatemala, Índice de Desarrollo Humano http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/calculo-de-idh/#

realizadas en 2000, 2006, 2011 y 2014. Este índice no es necesariamente comparable con los presentados en otros informes nacionales y mundiales, pero sí dentro de los grupos y tiempos presentados dentro del Informe.

Las variables utilizadas según dimensión son las siguientes:

- **Salud**: se utilizó un índice compuesto que refleja condiciones de salud en los hogares: protección de salud, a través del IGSS o de un seguro, número de personas por dormitorio, tipo de acceso a agua y saneamiento y tipo de piso en la vivienda.

- **Educación**: indicador compuesto que incluye la esperanza educativa en niños y la escolaridad alcanzada por adultos mayores de 25 años.

- **Nivel de vida**: Se incluyó un agregado del ingreso laboral y no laboral familiar, ajustado a precios internacionales (en dólares PPA per cápita).

Guatemala: Población con ingresos inferiores a una canasta básica
(de alimentos y vital, 2000-2014)

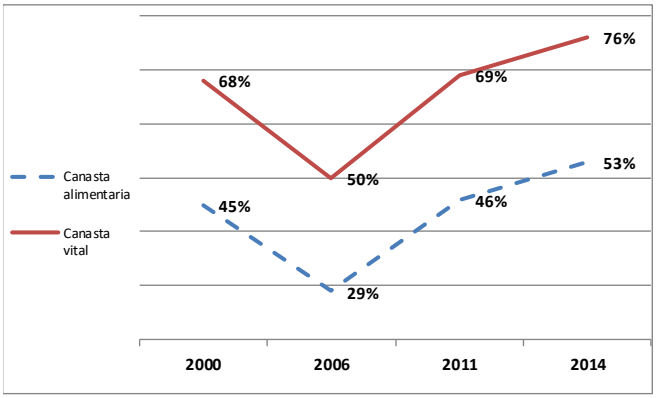

Fuente: INDH PNUD Guatemala con datos de INE (IPC, ENCOVI)

Guatemala: Incidencia e índice de pobreza multidimensional (2000-2014)

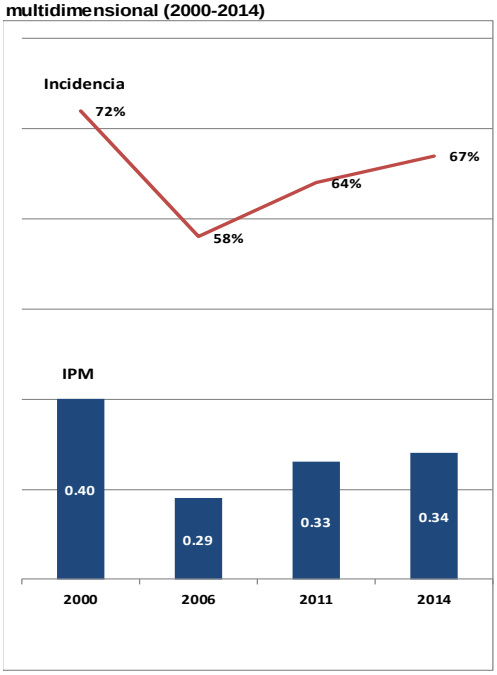

Fuente: INDH PNUD Guatemala con datos deENCOVI).
i: Incidencia = proporción de la población en pobreza

2) Pobreza multidimensional infantil y adolescente en Guatemala, ICEFI

En el documento Pobreza multidimensional infantil y adolescente en Guatemala, partiendo de la información que provee la Encovi 2006 y la Encovi 2014, el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI- presenta una cuantificación orientada a medir la situación de pobreza en los infantes y adolescentes, aplicando conceptos de pobreza multidimensional, en el sentido de que se considera la pobreza desde la perspectiva de privaciones de derechos a los niños y adolescentes que pertenecen a hogares que afrontan al menos dos de las seis privaciones de derechos consideradas en el análisis (nutrición, salud, educación, acceso a agua potable, saneamiento y condiciones de la vivienda, dimensiones integradas a partir de 16 indicadores básicos) y que, además, viven en situación de pobreza según la medición tradicional monetaria o de consumo. De manera similar, se considera en pobreza multidimensional extrema a las niñas, niños y adolescentes que enfrentan al menos tres de las seis privaciones de derechos consideradas y, simultáneamente, pertenecen a hogares que viven en situación de pobreza extrema según la medición monetaria del INE.

En el estudio, la pobreza multidimensional conjuga la dimensión monetaria con la dimensión de derechos. Las mediciones monetarias y las privaciones de derechos son distintas, tanto conceptual como cualitativamente, y es por esta razón que podría no ser metodológicamente consistente combinar la dimensión monetaria con una dimensión de derechos en un índice único

de pobreza multidimensional. Además, como se mencionó con anterioridad, se presentaría el problema de redundancia debido a la alta correlación existente entre ambas mediciones[18].

Las dimensiones incluidas en el análisis del país son muy parecidas a las utilizadas en la metodología Bristol, tomando como principio los derechos de las niñas, niños y adolescentes en cuanto a una nutrición adecuada, salud, educación, agua potable, servicios sanitarios aceptables y condiciones de vivienda digna. En general, son muy parecidas a las consideradas del estudio de la Cepal y Unicef (2010), excepto porque para el caso de Guatemala se incluye la dimensión de salud, se excluye la dimensión de acceso a la información y se introducen algunos cambios en los indicadores que integran las dimensiones de nutrición y educación. El análisis de las privaciones de derechos toma en cuenta las siguientes dimensiones:

- **Nutrición**, que es un elemento fundamental en el desarrollo de la niñez. La desnutrición, por su parte, es un estado patológico caracterizado por la falta de una alimentación adecuada, lo cual representa un incumplimiento del derecho a la alimentación.

- **Salud**, que forma parte de los derechos de los infantes, quienes deben contar con todas las oportunidades para desarrollarse y crecer de manera saludable. Los indicadores de salud empleados en este estudio son inmunizaciones, atención calificada del parto y lactancia materna.

- **Educación**, que es fundamental para el desarrollo personal y social. El acceso a educación formal para niñas, niños y adolescentes se asocia con mayores niveles de productividad y bienestar, tanto a nivel personal como social. La educación permite, asimismo, el desarrollo de habilidades y competencias, y mejora el desempeño en términos de ingresos en el mercado laboral. Además de la educación, mientras mayor es la estimulación cognitiva y emocional durante la primera infancia mayores serán las capacidades sensomotoras, de lenguaje, cognoscitivas y socioemocionales del infante.

- **Agua potable**. El acceso por parte de las familias a fuentes seguras e higiénicas de agua potable apropiada para el consumo humano es fundamental para la salud y el bienestar de todas las personas miembros del hogar, incluidos menores de edad. Esta dimensión contempla dos indicadores: acceso a una fuente de agua potable confiable y distancia de la fuente de agua.

- **Drenajes y saneamiento**. Disponer de conexión a una red de drenajes o red de saneamiento permite separar de forma higiénica las heces del contacto humano. Se considera a un hogar privado de saneamiento si el sanitario no está conectado a una red de drenajes o a una fosa séptica adecuada.

[18] Según el estudio de ICEFI, para la combinación de índices de pobreza, económicos y de derechos se siguió lo propuesto por Coneval (2014). Ambos índices (el de pobreza según el ingreso y el de privación de derechos) ofrecen distintas perspectivas de análisis sobre el fenómeno analizado.

- **Vivienda.** Disponer de una vivienda digna que proteja de forma adecuada a las personas que la habitan es indispensable para que las niñas y niños crezcan en ambientes sanos y seguros. Los aspectos físicos, químicos y biológicos de esta, tales como la limpieza, la humedad, las pestes, el hacinamiento, la accesibilidad, el tipo de piso y otras características ambientales de la calidad de la vivienda, tienen un potencial de influenciar múltiples aspectos de la salud y el desarrollo de los niños

Quizá uno de los elementos que se pueden deducir de la aplicación de criterios multidimensionales, además de los monetarios, es que la determinación de los primeros va a depender en gran medida del entorno en el cual se aplican las mediciones de pobreza. Tal como lo señala el estudio, primeramente, las dimensiones están determinadas por la población objetivo el estudio, en este caso los niños y adolescentes; por tanto, las dimensiones a utilizar se relacionan con dicha población objetivo. Asimismo, para el caso de Guatemala, se adaptaron las dimensiones particulares al entorno y, especialmente, a las características de la pobreza propias de ese entorno.

Pobreza multidimensional y adolecente en Guatemala
Porcentaje de hogares con menores de 18 años

Indicador de privación	2006		2014	
	Total	Extrema	Total	Extrema
Pobreza multidimensional	53.8%	16.3%	24.8%	20.5%
Privaciones de derechos	71.3%	50.5%	64.6%	41.5%
Pobreza monetaria	59.3%	19.2%	68.2%	29.1%

Fuente: Icefi/Unicef, con base en los Encovi 2006y 2014 y la Ensmi 2008-2009

Guatemala: Pobreza infantil y adolescente multidimensional (2006 y 2014)

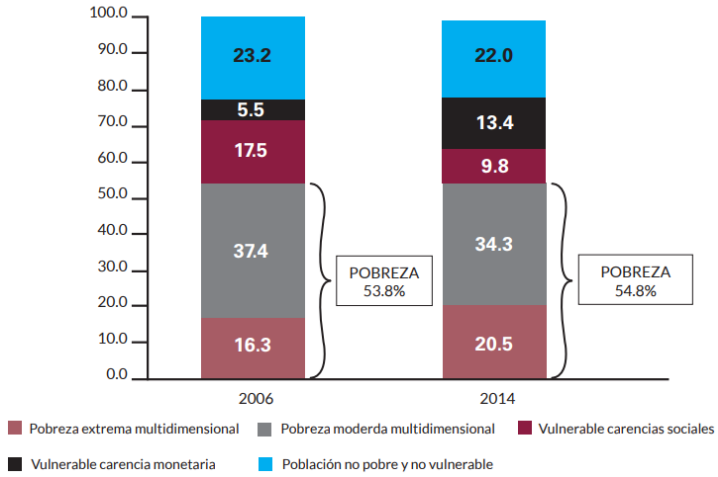

Fuente: Icefi/Unicef, con base en las Encovi 2006 y 2014, y la Ensmi 2008- 2009

3) Comparación de resultados

Como se señala en el documento, para el caso de Guatemala, además del cálculo del índice de pobreza del INE, con su metodología de línea de la pobreza a partir de las Encovi, hay dos estudios adicionales: uno, del ICEFI, con una aplicación de la metodología multidimensional orientada específicamente a la infancia y adolescencia; y, otro, del PNUD, con una aplicación más representativa de lo que significa la construcción de un índice de pobreza multidimensional, basado en los conceptos del Índice de Desarrollo Humano[19].

Para efectos de comparación se elaboraron dos gráficas, una de la incidencia de la pobreza total (porcentaje de pobreza en relación a la población total) y la otra referida a la incidencia de la pobreza extrema.

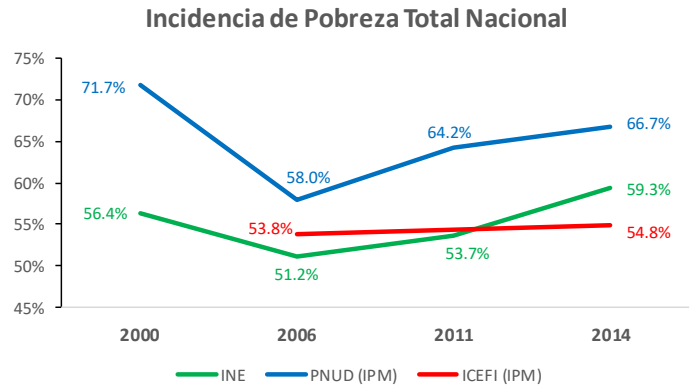

FUENTE: Elaboración propia con información de INE, PNUD e ICEFI.

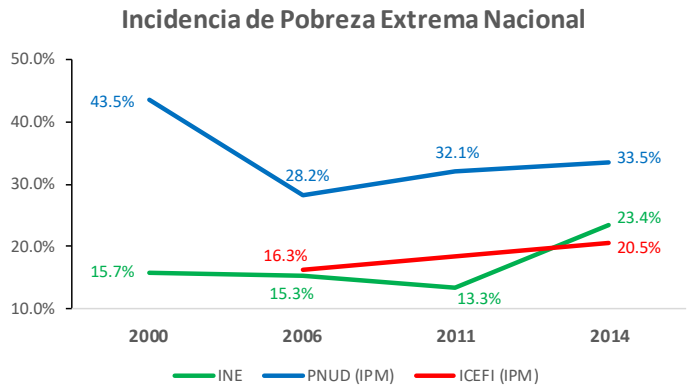

FUENTE: Elaboración propia con información de INE, PNUD e ICEFI.

Como puede observarse, los dos métodos para los que se cuenta información de los cuatro años (del INE y de PNUD) muestran, en el caso de la pobreza total, un comportamiento similar caracterizado por una reducción de la misma de 200 a 2006 y una tendencia al alza del 2006

[19] El de PNUD referido a los años 2000, 2006, 2011 y 2014 y el del ICEFI presenta información únicamente del 2006 y del 2014.

hasta el 2014. En el caso del índice del ICEFI, su comportamiento es también al alza, aunque con menor velocidad.

Para el caso de los porcentajes de pobreza extrema, tanto el índice del INE como el del PNUD se reducen del 2000 al 2006, salvo que la reducción mostrada por el último es más pronunciada. Del 2006 al 2011 sí hay una discrepancia, ya que el índice del INE muestra una reducción de la pobreza extrema, mientras el índice de PNUD muestra un aumento. En el último tramo de las curvas, los dos índices señalados muestran un alza de dicha pobreza, aunque con una mayor pendiente la del INE. Para el caso del ICEFI el índice muestra un alza del 2006 a 2014, con niveles diferentes, pero con una pendiente similar al del PNUD.

Lo anterior nos permite concluir que, sin importar el método, pareciera que, en efecto, a partir del 2006 hasta 2014 ha habido un alza de la pobreza total y de la pobreza extrema. Parte de la explicación, aunque no necesariamente determinante, es que los índices calculados por PNUD y por ICEFI, de alguna manera, toman información de la misma fuente que el INE, o sea las Encovi.

4) Propuesta para la implementación multidimensional

Para el caso de Guatemala, se tiene conocimiento que se tiene contemplado desarrollar oficialmente un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En ese sentido, en julio de 2017 visitó el país el cofundador de la Iniciativa sobre Pobreza y Desarrollo Humano de Oxford -OPHI-, por invitación del Ministerio de Desarrollo Social, para presentar una propuesta sobre el Índice Nacional de Pobreza Multidimensional, el cual tendría como objetivo determinar la incidencia, intensidad y composición de la pobreza en los países en desarrollo, así como proporcionar estrategias para afrontar los distintos aspectos de la pobreza[20].

OPHI y el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD (IDH) diseñaron un índice de pobreza multidimensional para países en desarrollo, el cual mostraba privaciones en salud, educación y los niveles de vida; dicho índice se actualiza anualmente con los nuevos datos relevantes y cubre más de 100 países. Por parte del gobierno de Guatemala, se expresó el fuerte interés que existe para llevar a cabo un IPM nacional, con el fin de contar con información más amplia de los niveles de pobreza y pobreza extrema del país, iniciativa que sería liderada por el Mides.

OPHI plantea que las mediciones de pobreza multidimensional complementan los índices tradicionales, tales como las mediciones del ingreso. El método de Alkire y Foster propuesto para el IPM, puede utilizarse para crear medidas de pobreza multidimensionales globales y nacionales, tomando en cuenta el contexto específico de las dimensiones y los indicadores en cada país. Este método proporciona a los formuladores de política, potentes herramientas para el monitoreo de la pobreza y el diseño de políticas para su reducción. Según las fuentes consultadas, con el uso del método de Alkire y Foster podría tenerse información sobre

[20] En este esfuerzo, también se tiene conocimiento que la Universidad Rafael Landívar, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos, está colaborando con el Mides para la realización de este nuevo indicador multidimensional para la medición de la pobreza.

mediciones de pobreza y bienestar; focalización geográfica y demográfica; seguimiento y evaluación; y, orientación hacia los grupos más pobres

III. LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

A. El Caso de México

Un caso paradigmático de adopción de metodologías multidimensionales, ya que ha servido de referente para la aplicación de éstas en otros países latinoamericanos y para el propio PNUD, es el caso de México.

En México, aunque no se tenía una medición oficial de pobreza, desde 1914 se contaba con las encuestas de ingreso y gasto en los hogares, en las cuales el Departamento del Trabajo aplicaba cuestionarios con el objetivo de conocer los gastos de las familias obreras. Posteriormente, la primera encuesta con métodos científicos de muestreo se realizó en 1956. Levantamientos similares se llevaron a cabo de manera no recurrente hasta que, en 1992, se instauró un ciclo bienal de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) que permanece hasta nuestros días.

Con el objetivo de tener mejores formas de medir la pobreza, uno de los primeros pasos que dio México fue el fortalecimiento institucional con la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mediante la promulgación, en 2004, de la Ley General de Desarrollo Social. A esta institución se le asignaron dos funciones principales: medir la pobreza en forma multidimensional y evaluar las políticas y programas sociales.

La referida ley también incorpora mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento de las políticas de desarrollo social. En ella se establece que los indicadores deben ser levantados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía -INEGI- del país y elaborados y publicados cada dos años a nivel nacional y cada cinco años a nivel municipal.

La metodología establecida en la misma Ley indica que la medición debe considerar al menos las siguientes dimensiones:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- Acceso a la alimentación; y,
- Grado de cohesión social.

Tras varios años de investigaciones y recibir hasta cinco propuestas de medición multidimensional de la pobreza, en 2008 el CONEVAL decidió mantener dos ámbitos: el bienestar

económico y los derechos sociales. Esta opción metodológica les condujo a un índice bidimensional.

Por una parte, el bienestar económico se mide a través del ingreso monetario que se denomina Línea de Bienestar Económico. El ingreso de los hogares se enfrenta a los precios de consumo de una canasta de bienes alimenticios y otra de bienes y servicios de consumo habitual. Con lo anterior, México recuperó la asociación de la línea de la pobreza de ingreso ligada a la ingesta alimenticia, y por tanto de supervivencia física.

Por otra parte, el enfoque de derechos impone una decisión dicotómica (se tienen o no se tienen) por lo que se optó por computar carencias materiales sin utilizar una escala ordinal que la constitución mexicana y posteriores desarrollos legales habían establecido como umbrales mínimos (por ejemplo, el mínimo educativo es la educación básica). En ausencia de esos suelos legales, se procedió bajo la siguiente secuencia:

- Aplicar las normas legales, si existieren;
- En caso de que no las hubiere, recurrir al conocimiento y experiencia de expertos de instituciones públicas especializadas en los temas asociados con el indicador;
- Si los criterios anteriores no eran conclusivos, emplear métodos estadísticos para precisarlos; y,
- En último caso, el umbral sería establecido por el CONEVAL con base en argumentos fundados.

El enfoque de derechos también exige que todas las carencias reciban la misma ponderación, pues no hay unos derechos superiores a otros, así como un enfoque de "máximos" por el que basta un derecho (carencia o privación) no satisfecho para que la persona se considere pobre. Se construye así por combinación lineal de las diferentes privaciones, un Índice de Privación Social.

CONEVAL considera pobre en México a toda persona que satisfaga tanto la condición de pobre por ingreso insuficiente, como si carece de alguno de los derechos sociales elegidos como mínimos y cuyo umbral se estableció de forma participativa como se ha referido más arriba. La ratio de personas que cumplen condición de pobre entre el total de personas, genera la medida de la incidencia de pobreza. Las características técnicas del índice también permiten conocer la profundidad de la pobreza (severidad) al multiplicar la incidencia por la proporción promedio de carencias sociales pero no la desigualdad entre los propios pobres.

En resumen, conforme a la metodología mexicana, una persona se encuentra en situación de pobreza moderada cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Se considera que la pobreza es extrema, cuando esa persona tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra

por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

México dispone ya de cinco rondas de mediciones de pobreza multidimensional (2008, 2010, 2012, 2014 y 2016) que han sido esenciales para orientar las medidas de política pública antipobreza. De esta cuenta, la población mexicana se clasifica como se presenta en la tabla siguiente. Según el último dato, el número de personas en situación de pobreza moderada fue 44.0 millones (incidencia de 35.9%) y en situación de pobreza extrema fue de 9.4 millones (incidencia de 7.6%), dando una población en situación de pobreza de 53.4 millones (incidencia de 43.6%).

Estados Unidos Mexicanos: Medición de la pobreza, 2016
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2008-2016

	Estados Unidos Mexicanos														
	Porcentaje					Millones de personas					Carencias promedio				
	2008	2010	2012	2014	2016	2008	2010	2012	2014	2016	2008	2010	2012	2014	2016
Pobreza															
Población en situación de pobreza	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6	49.5	52.8	53.3	55.3	53.4	2.8	2.6	2.4	2.3	2.2
Población en situación de pobreza moderada	33.3	34.8	35.7	36.6	35.9	37.2	39.8	41.8	43.9	44.0	2.4	2.2	2.0	1.9	1.9
Población en situación de pobreza extrema	11.1	11.3	9.8	9.6	7.7	12.3	13.0	11.5	11.4	9.4	3.9	3.8	3.7	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	32.3	28.1	28.6	26.2	26.8	36.0	32.1	33.5	31.5	32.9	2.0	1.9	1.8	1.8	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.7	5.9	6.1	7.1	7.0	5.2	6.7	7.2	8.5	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	18.7	19.9	19.8	20.5	22.6	20.9	22.8	23.2	24.6	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privación social															
Población con al menos una carencia social	76.6	74.2	74.1	72.4	70.4	85.5	85.0	86.9	86.8	86.3	2.4	2.3	2.2	2.1	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	31.7	28.2	23.9	22.1	18.7	35.4	32.4	28.1	26.5	23.0	3.7	3.6	3.5	3.5	3.4
Indicadores de carencia social															
Rezago educativo	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4	24.5	23.7	22.6	22.4	21.3	3.2	3.1	2.9	2.8	2.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5	42.8	33.5	25.3	21.8	19.1	3.0	3.0	2.8	2.8	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	61.2	58.5	55.8	72.5	69.6	71.8	70.1	68.4	2.6	2.5	2.3	2.3	2.2
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	13.6	12.3	12.0	19.7	17.4	15.9	14.8	14.8	3.7	3.6	3.4	3.3	3.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3	25.5	26.3	24.9	25.4	23.7	3.6	3.3	3.2	3.1	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1	24.3	28.4	27.4	28.0	24.6	3.3	3.0	2.9	2.8	2.6
Bienestar															
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.8	19.4	20.0	20.6	17.5	18.7	22.2	23.5	24.6	21.4	3.1	2.9	2.5	2.5	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	51.6	53.2	50.6	54.7	59.6	60.6	63.8	62.0	2.5	2.3	2.1	2.0	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC 2016del MCS-ENIGH

Como se indicó, la experiencia mexicana iniciada en 2004, en cuanto a elaboración de un concepto e indicador de pobreza que fuera más allá del valor monetario, sirvió para que Naciones Unidas, a través del PNUD, apoyara la elaboración de una metodología de pobreza multidimensional que estuviera mucho más acorde con su idea de desarrollo humano, que es claramente multidimensional. De esta forma en coordinación con el Oxford Poverty and Human Development Initiative (OPHI), los investigadores Sabina Alkire y James Foster elaboraron la metodología que sirve de referencia para el cálculo de la pobreza multidimensional comparable entre países en desarrollo.

B. Experiencia en Latinoamérica

En el Anexo 2 se presenta información relativa a las metodologías que se utilizan en algunos países de Latinoamérica en los que ya se aplican los conceptos multidimensionales en el cálculo de la pobreza. En el primer cuadro se presenta información consolidada, mientras en los

siguientes se presenta según la dimensión utilizada, según el país: educación, salud, trabajo, vivienda y cohesión social.

C. Otras Experiencias

En Asia se utilizó durante varios años como umbral estándar para medir la pobreza un nivel de ingreso equivalente a US$1.25 por día, por persona, como una medida que permitía la comparación estadística entre distintos países y la evaluación de las políticas públicas de combate a la pobreza. Sin embargo, a partir de 2014, el Banco Asiático de Desarrollo -ADB- se unió a quienes abogan por explorar nuevas definiciones de la pobreza y, por ende, nuevas formas de estimarla estadísticamente[21].

El ADB argumentó que la antigua medida estándar, al circunscribirse a medir el costo de una ingesta "adecuada" de calorías, resultaba muy limitada y que, en consecuencia, se requería de una medida que, además de la ingesta calórica, incluyera lo que el ADB llamó "un mínimo absoluto de nivel de vida necesario para evitar la privación material". Al incorporar en el cálculo diversas dimensiones de dicho nivel de no-privación, el ADB concluyó que el nuevo estándar mínimo para medir el umbral de pobreza era de US$1.51 por día, por persona. Con ese resultado, el número de personas viviendo bajo el umbral de pobreza en Asia se estimó en 1.75 millardos, casi a mitad de la población, y casi un millardo más de lo previamente calculado.

Esos resultados provocaron una serie de reacciones y dudas respecto del cálculo. El propio ADB reconoció que una cifra fija, como la estimada, ignora los aspectos patrimoniales y otra serie de dimensiones estructurales que pueden fácilmente hacer que una persona pueda ser considerada como no-pobre, e indicó que las diversas metodologías de cálculo pueden arrojar resultados contrapuestos: dependiendo de la metodología empleada, el número de pobres puede elevarse o reducirse.

Por su parte, el Programa Internacional de Comparaciones[22], que trabaja bajo la égida del Banco Mundial, utilizando dos sets de datos (encuestas nacionales de ingresos y consumo -compiladas en PovcalNet del Banco Mundial- e información internacional sobre precios en todo el mundo) recalculó las cifras de pobreza utilizando la Paridad del Poder Adquisitivo -PPA-, un método que compara el costo de vida entre los países. Sus análisis revelan que los precios en los países en vías de desarrollo son generalmente mucho más bajos que lo que se creía. Es decir, las personas en esos países pueden comprar más de lo que antes se creía con los US$1.25 o US$1.51 al día. Aplicando crudamente los nuevos cálculos de la PPA, resulta que el número de personas viviendo en extrema pobreza en el mundo en desarrollo se reduciría solamente unos 600 millones.

Las lecciones de estas experiencias son contundentes. Primero, que al no existir una metodología única para calcular la pobreza, los diferentes cálculos pueden arrojar resultados disímiles para el mismo país en el mismo periodo de tiempo; por ello, es necesario que las entidades a cargo de estas estimaciones sean muy rigurosas en cuanto a las definiciones metodológicas y, al mismo

[21] Redefining Poverty in Asia and the Pacific, Asian Development Bank, 2014
[22] International Comparison Program, http://icp.worldbank.org/

tiempo, muy humildes respecto de la exactitud de sus resultados numéricos. Segundo, y asociado a lo anterior, debe existir mucha prudencia para no sobrestimar ni subestimar las cifras de pobreza, pues las políticas públicas de reducción de la pobreza -esenciales para fomentar el bienestar social y generar un clima de gobernabilidad favorable a la actividad económica- deben basarse en cifras confiables. Y tercero, para lograr lo anterior, es esencial que los entes oficiales encargados de calcular los indicadores de pobreza sean instituciones altamente profesionales e independientes de cualquier presión política o de grupos de interés.

IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Tradicionalmente la forma de medir la pobreza ha sido mediante metodologías basadas en indicadores de carácter monetario; sin embargo, en los últimos años ha surgido una corriente orientada a medir la pobreza tomando en cuenta el acceso o no a otro tipo de satisfactores. Normalmente, la pobreza se mide mediante un índice de conteo de unidades que calcula el número de pobres o de pobres extremos como una proporción de la población total y establece la proporción de la población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza general o extrema, según sea el caso, a lo que se da por llamar incidencia.

Pese a que los países siguen una cierta matriz metodológica común en sus estimaciones de pobreza monetaria, hay importantes diferencias que afectan su comparabilidad, como es el caso de los diseños estadísticos propios de cada encuesta. Otra crítica a las medidas monetarias es que éstas se basan en el ingreso anual de una persona y a menudo no considera el patrimonio de una persona, ignorándose así un componente clave del bienestar.

Existe un interés renovado por utilizar metodología multidimensional por las ventajas que plantea, ya que permite complementar aspectos que no pueden ser captados adecuadamente a través de la falta de ingresos y, por tanto, puede constituirse en una herramienta útil para el desarrollo y monitoreo de políticas públicas. A la carencia de otros satisfactores adicionales a los monetarios se ha dado por llamársele pobreza multidimensional, la cual incluye factores de carácter estructural y social.

A diferencia de la pobreza monetaria, que puede variar rápidamente en el corto plazo debido a factores como mayores ingresos monetarios del hogar, la pobreza estructural se refiere estrictamente a la caracterización de los hogares en cuanto a su tenencia o calidad de bienes y servicios, lo que requiere una mayor inversión de tiempo y de recursos superarlo, por lo que se les suele llamar indicadores rígidos o duros de la pobreza. Desde el punto de vista teórico, la construcción de índices de pobreza multidimensionales (IPM), se han basado en gran medida en los trabajos realizados por Alkire y Foster.

La teoría no permite elegir un método por sobre los demás, ya que todos tienen defectos y virtudes. Aun cuando se ha avanzado en la propuesta de nuevas dimensiones para el análisis de la pobreza y en el desarrollo de fuentes de información para medirlas, no existe un acuerdo generalizado sobre cuáles son las dimensiones pertinentes para la cuantificación de la pobreza,

por lo que, para implementar una medida multidimensional, es particularmente relevante que ésta surja de acuerdos generales en los ámbitos público, académico y social.

Lo que sí es válido es la construcción de índices únicos (índices compuestos o sintéticos), integrados por dos o más variables que se ponderan en función a algún criterio, destacando algunos métodos que sintetizan información, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el de Pobreza Humana (IPH).

Dentro de ellos destaca el IPM, que se calcula a nivel de país utilizando información comparable a nivel mundial (IPM-Global). En el Reporte sobre Desarrollo Humano, se presenta el IPM-Global para 109 países, incluyendo los indicadores que lo forman. También existe una categoría de medición del IPM de forma nacional o regional, para la cual se utilizan metodologías que han sido creadas para adaptar la metodología general de manera que responda a las realidades, necesidades y disponibilidad de información y su propósito es evaluar los niveles de pobreza multidimensional en una determinada región o país, de sus componentes más relevantes o factibles.

En Guatemala, antes de la implementación de las encuestas nacionales de condiciones de vida (Encovi), únicamente se habían realizado algunos esfuerzos para intentar medir la pobreza, pero no de manera sistemática. Las Encovis nacen en el marco de los Acuerdo de Paz Firme y Duradera y coinciden con la declaración de la ONU de los Objetivos de Milenio y su principal objetivo es conocer y evaluar las condiciones de vida de la población y los niveles de pobreza y desnutrición existentes en Guatemala, así como los factores que los determinan, lo que constituiría la base para la elaboración de políticas y programas socioeconómicos de reducción de la pobreza que requieren de información precisa y confiable.

En la Encovi se hizo necesario recurrir a una medida que indicara el nivel de bienestar o calidad de vida de las personas, la cual engloba una cantidad numerosa de factores, por lo que se hizo mediante una medición indirecta del bienestar, como lo es el consumo -no el ingreso-, tomando en cuenta que las fluctuaciones en los niveles de consumo dentro de un período de tiempo corto son menores que las observadas en los ingresos que tienen incorporado el factor estacionalidad, con lo cual los entrevistados están más dispuestos a proporcionar información precisa porque tal información no se asocia a impuestos u otros gravámenes; y, porque los gastos de consumo permiten comparaciones en una medida clara y proveen información para el cálculo de las líneas de pobreza.

Para calcular la línea de pobreza se tomó como base el costo de adquirir las 2,172 calorías mínimas recomendadas para Guatemala por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), usando la canasta de consumo de las personas observada en la encuesta. Los que están por debajo de esta línea están en la zona de pobreza extrema, mientras que para la línea de pobreza total, luego de que se calculó el valor de la línea de pobreza extrema, se incluye el valor de consumo no alimenticio complementario, para sumarlo al valor de la línea de pobreza extrema.

Los indicadores producidos posteriormente a 2000 se consideran estadísticamente comparables, ya que se ha seguido la metodología propuesta por el Banco Mundial; sin embargo, se estima que el indicador podría tender a sesgarse debido especialmente a la falta de actualización de la canasta básica que se utiliza en las Encovi, por lo que ésta podría ya no estar reflejando los patrones de consumo actuales y, en consecuencia, los resultados podrían ser menos robustos con el paso del tiempo. Además, para obtener información, aparte de censos poblacionales y las Encovi, también se han utilizado como fuente otro tipo de encuestas, como es el caso de los censos municipales rurales.

Además del cálculo del INE, existen dos cálculos del índice de la pobreza que ya se adentran en el campo de la metodología multidimensional, uno del ICEFI, orientado específicamente a la infancia y adolescencia; y, otro, del PNUD con una aplicación, quizá la más representativa de lo que significa la construcción de un índice de pobreza multidimensional, basado en los conceptos del Índice de Desarrollo Humano. A la luz de la comparación de resultados se evidencia que, no importando el método utilizado, de 2006 hasta 2014 los indicadores muestran que ha habido un alza de la pobreza total y la pobreza extrema. Parte de la explicación de esta conclusión, aunque no necesariamente determinante, podría ser que los índices calculados por PNUD y por ICEFI toman información de las Encovi.

Se tiene conocimiento que en Guatemala se está empezando a trabajar a nivel oficial en la implementación de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

En la experiencia internacional, el caso de México, con la implementación de un índice de pobreza multidimensional, se considera un caso paradigmático, que incluso ha servido de referente para la aplicación de éstas en otros países latinoamericanos y para el propio PNUD, destacando el fortalecimiento de la institucionalidad, mediante la creación de un ente autónomo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), mediante la promulgación, en 2004, de la Ley General de Desarrollo Social, al cual se le asignaron dos funciones principales: medir la pobreza en forma multidimensional y evaluar las políticas y programas sociales, además de incorporar mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento de las políticas de desarrollo social. La metodología de cálculo también se establece en la misma Ley.

En México se le da seguimiento a dos ámbitos de la pobreza, el enfoque económico -que se mide a través del ingreso monetario que se denomina Línea de Bienestar Económico- y el enfoque de derechos -que impone una decisión dicotómica (se tienen o no se tienen) de aspectos de carácter no monetario-. En Latinoamérica ya hay varios países que han implementado metodologías multidimensionales; sin embargo, la escogencia de dimensiones y sus ponderaciones varían en cada uno.

Estas experiencias, así como las de otros países alrededor del mundo, dejan al menos tres lecciones importantes. Primero, que al no existir una metodología única, los diferentes cálculos pueden arrojar resultados disímiles para el mismo país en el mismo periodo de tiempo, por lo cual es necesario que exista rigurosidad en cuanto a las definiciones metodológicas. Segundo, que debe existir mucha prudencia para no sobrestimar ni subestimar las cifras de pobreza, pues las

políticas públicas de reducción de la pobreza deben basarse en cifras confiables. Y tercero, que para lograr lo anterior es esencial que los entes oficiales encargados de calcular los indicadores de pobreza sean instituciones altamente profesionales e independientes de cualquier presión política o de grupos de interés.

Finalmente y a manera de síntesis, puede señalarse que, a la luz de los aspectos teóricos, las aplicaciones de metodologías multidimensionales para Guatemala y las experiencias de otros países, no puede concluirse que la tendencia mostrada por el índice calculado por el INE, basado en las Encovi, difiera al utilizar metodologías multidimensionales.

Anexo 1

METODOLOGÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL AGREGADO DE CONSUMO

INE Encovi 2000

a. Se determinó la cantidad de personas que reportaron haber recibido el beneficio o producto contenido en la variable objeto de análisis, lo cual se hizo mediante una frecuencia de la misma.

b. Se obtuvo la frecuencia de la variable gasto, con el fin de analizar el desembolso del hogar por el beneficio o producto recibido y detectar incoherencias en los datos, además, se analizó la distribución de frecuencias de las cantidades.

c. A las variables gasto efectuado y estimación del gasto, se aplicó un test de normalidad (herramienta del programa SPSS) que permite analizar estadísticamente la distribución de los datos y ayuda a detectar casos extremos superiores e inferiores que afectan la distribución de los datos.

d. Teniendo identificados los casos extremos, se procedió a la construcción del indicador estadístico que permite conocer a cuántas desviaciones estándar de la media se encuentra cada uno de los datos.

e. Una vez calculado el indicador del número de desviaciones, se analizó cada uno de los datos y a qué número de desviaciones se encuentran de la media.

f. Se decidió asignarles el promedio de la distribución (sin los casos extremos) a todos aquellos en que el número de desviaciones sea mayor que cinco y que además el total de casos a asignarles el promedio no sobrepasara el 0.5% del total de casos válidos en la variable.

g. Se hizo el cálculo del gasto anual multiplicando el gasto mensual (reportado en la variable), por el número de meses que tiene el año. Esta situación fue diferencial según la variable que se analizaba, encontrándose casos como los siguientes:

    1. En el caso de algunas variables de participación en beneficios en programas de asistencia social y de gastos en educación se multiplicó por los meses que oficialmente dura el ciclo escolar.

    2. Para anualizar los gastos en alimentos y bebidas se multiplicó la cantidad que gastan al mes por el número de meses que reportaron comprar u obtener cada producto.

    3. Los gastos en transporte, comunicaciones, comidas fuera de casa, artículos del hogar y cuidado personal se multiplicaron por 52 (semanas del año), por 12 (meses del año) esto para los gastos en los últimos 7 y 30 días, respectivamente.

4. Los otros gastos que se efectúan por única vez en el año, quedaron tal cual y los que por naturaleza se realizan periódicamente, todo los meses se multiplicaron por 12 (número de meses).

h. Realizado los pasos anteriores, se revisó de nuevo la variable objeto de análisis mediante sus frecuencias con el objeto de hacer una revisión final del gasto anual.

i. Teniendo los gastos anualizados por cada una de las variables, se procedió a la sumatoria de todas ellas, creando de este modo el agregado final por cada uno de los temas.

Anexo 2

PAIS/ESTADO	UNIDAD DE ANALISIS	CANTIDAD DE DIMENSIONES	DIMENSIONES	CANTIDAD DE INDICADORES	INDICADORES	PONDERACIONES	UMBRALES DE PRIVACIÓN	FUENTE DE DATOS
México CONEVAL	El hogar	3	Ingreso, derechos sociales, cohesión social	11	INGRESO (Línea de pobreza y de indigencia), DERECHOS SOCIALES (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación) COHESIÓN SOCIAL (índice de Giny, razón de ingreso, grado de polarización social y percepción de las redes sociales)	Todos los indicadores tienen el mismo peso dentro de la dimensión.	3 o más privaciones	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México.
Chile CASEN	El hogar	4	Educación, salud, trabajo y seguridad social y vivienda	12	EDUCACIÓN (acceso a la educación, rezago escolar y escolaridad), SALUD (malnutrición, adscripción al sistema previsional de salud, acceso a atención de la salud), TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (ocupación, seguridad social, jubilación de las personas en edad jubilatoria) y VIVIENDA (hacinamiento, estado de la vivienda y servicios básicos)	Todos los indicadores tienen el mismo peso dentro de la dimensión.	1 dimensión completa, o un 25% de privaciones sobre el total.	Encuestas CASEN del Ministerio de Desarrollo Social de Chile.
Colombia DANE	El hogar	5	Condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, trabajo, salud, servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	15	Condiciones educativas del hogar: logro educativo y analfabetismo, Condiciones de la niñez y juventud: asistencia escolar, rezago escolar, acceso a servicios de cuidado de la primera infancia y trabajo infantil, Trabajo: desempleo de larga duración, empleo formal, Salud: aseguramiento en salud, acceso a servicio de salud dada una necesidad. Servicios públicos y condiciones de la vivienda: acceso a fuente de agua mejorada, eliminación de excretas, material de pisos, material de paredes exteriores y hacinamiento crítico.	Todos los indicadores tienen el mismo peso dentro de la dimensión.	33% de privaciones sobre el total, es decir, el equivalente a 5 variables.	Encuesta de Calidad de Vida del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia.
El Salvador DIGEYC	El hogar	5	Educación, condiciones de la vivienda, trabajo y seguridad social, calidad del hábitat, salud, servicios básicos y seguridad alimentaria.	20	EDUCACIÓN (Inasistencia escolar, rezago educativo, cuido temprano inadecuado, baja educación de adultos) CONDICIONES DE LA VIVIENDA (materiales inadecuado de techo, materiales inadecuados de paredes y piso, hacinamiento, inseguridad en la tenencia del terreno) TRABAJO (subempleo e inestabilidad en el trabajo, desempleo, falta de acceso a la seguridad social, trabajo infantil) SALUD, SERVICIOS BÁSICOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA (falta de acceso a servicios de salud, falta de acceso a agua potable, falta de acceso a saneamiento, inseguridad alimentaria) CALIDAD DEL HÁBITAT (falta de espacios públicos de esparcimiento, incidencia de crimen y delito, restricciones debidas a la inseguridad, exposición a daños y riesgos ambientales)	Todos los indicadores tienen el mismo peso dentro de la dimensión.	7 o más privaciones	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de la Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador
Costa Rica INEC	El hogar	5	Educación, salud, vivienda y uso de internet, trabajo y protección social	19 indicado-res (uno de ellos compues-to por dos Subindi-cadores)	Educación (no asistencia a la educación formal, rezago educativo, sin logro de bachillerato, bajo desarrollo de capital humano) SALUD (sin seguro de salud, sin servicio de agua, sin eliminación de excretas, sin eliminación de basura) VIVIENDA Y USO DE INTERNET (mal estado del techo o del piso, mal estado de las paredes exteriores, hacinamiento, sin uso de internet) TRABAJO (desempleo de larga duración o personas desalentadas, incumplimiento de derechos laborales, dividido en dos subindicadores: incumplimiento del salario mínimo e incumplimiento de otros derechos laborales y empleo independiente informal) PROTECCIÓN SOCIAL (primera infancia sin cuido, personas adultas mayores sin pensión, personas con discapacidad sin transferencias, población fuera de la fuerza de trabajo por obligaciones familiares)	Todos los indicadores tienen el mismo peso dentro de la dimensión.	20% de privaciones, o el equivalente a una dimensión.	Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica

Mina Gerais (Brasil)	El hogar	3	Educación, salud y condiciones de vida	10	EDUCACIÓN (años de escolaridad y frecuencia escolar) SALUD (nutrición y mortalidad infantil) CONDICIONES DE VIDA (acceso a la electricidad, combustible para cocinar, estado del piso de la vivienda, estado de los sanitarios de la vivienda, acceso al agua y bienes domésticos)	Todos los indicadores tienen el mismo peso dentro de la dimensión.	3 o más privaciones	Encuestas del Programa Porta a Porta, dentro del Programa Travessia, junto con Pesquisas Nacionales del Gobierno de Brasil.

EXPERIENCIA	PESO DE LA DIMENSIÓN EN EL ÍNDICE	INDICADORES DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN	UMBRAL DE PRIVACIÓN: Se considera privado de acceso a la educación cuando…	PESO DEL INDICADOR
México	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Asistencia Escolar	Un individuo de 3 a 18 años no asiste a la escuela.	8.33%
		Rezago Educativo	Un individuo de 3 a 18 años no tiene el nivel educativo que debería tener según su edad.	8.33%
		Nivel educativo de los adultos	Un individuo mayor de 18 años no tiene el nivel educativo requerido por la ley mexicana.	8.33%
Chile	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Asistencia Escolar	Un individuo de 4 a 18 años no asiste a la escuela.	8.33%
		Rezago Educativo	Un individuo es un estudiante de educación básica o media y se encuentra retrasado en dos o más años de estudio.	8.33%
		Nivel educativo de los adultos	Un individuo mayor de 18 años no tiene el nivel educativo requerido por la ley chilena.	8.33%
Colombia	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Nivel educativo de los adultos	Uno de sus miembros de 15 años o mayor tiene menos de 9 años de escolaridad.	10%
		Analfabetismo	Uno de sus miembros de 15 años o mayor no sabe leer o escribir.	10%
El Salvador	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Asistencia Escolar	Un individuo de 4 a 17 años no asiste a la escuela.	5%
		Rezago Educativo	Un individuo de 4 a 17 años se encuentra retrasado en más de dos años de estudio.	5%
		Cuido temprano	Un niño de 0 a 3 años no asiste a un centro de educación inicial.	5%
		Nivel educativo de los adultos	Un individuo mayor de 18 años no tiene el nivel educativo requerido por la ley salvadoreña.	5%
Costa Rica	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Asistencia Escolar	Un individuo de 5 a 17 años no asiste a la escuela.	5%
		Rezago Educativo	Un individuo de 7 a 19 años se encuentra retrasado en más de dos años de estudio.	5%
		Logros en el bachillerato	Un individuo de 18 a 24 años no ha completado la educación secundaria.	5%
		Bajo Desarrollo Humano	Un individuo de 25 a 35 años no ha completado sus estudios secundarios, o un individuo de 36 a 57 años no ha completado el noveno año, o un individuo de 58 a 64 años no ha completado la educación primaria.	5%

Mina Gerais	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Asistencia a la escuela	Un individuo de 5 a 17 años no asiste a la escuela.	16.67%
		Años de escolaridad	Uno de sus miembros mayor de 18 años tiene menos de 9 años de escolaridad.	16.67%

EXPERIENCIA	PESO DE LA DIMENSIÓN EN EL ÍNDICE	INDICADORES DE LA DIMENSIÓN SALUD	UMBRAL DE PRIVACIÓN: Se considera privado de acceso a la salud cuando…	PESO DEL INDICADOR
México	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Acceso a los servicios de salud	Un individuo declara no estar inscripto en ningún tipo de programa de prestación de servicios de salud, ya sean públicos o privados.	8.33%
Chile	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Malnutrición en niños y niñas	Un individuo de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad, o está en situación de desnutrición, o riesgo de desnutrición	8.33%
		Adscripción a sistemas de salud	Un individuo es carente de adscripción a un sistema previsional de salud y no tiene otro tipo de seguro de salud.	8.33%
		Atención de salud	Un individuo tuvo un problema de salud en los últimos 3 meses y no tuvo consulta ni atención médica por las siguientes causas: no tuvo tiempo de consultar, no tuvo dinero para hacerlo, le cuesta mucho llegar al lugar de atención o pidió turno pero no lo obtuvo.	8.33%
			O bien, en los últimos 12 meses, un individuo estuvo recibiendo un tratamiento por enfermedad AUGE, pero no fue cubierto por el sistema de beneficios explícitos de salud establecido por ley para ese tipo de enfermedades.	
Colombia	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Aseguramiento de la salud	Un individuo mayor de 5 años no está adscripto al Sistema de Seguridad Social de Colombia.	10%
		Acceso al servicio de salud	Un individuo mayor de 30 años tuvo una enfermedad, accidente o problema odontológico y para tratar ese problema no acudió a la atención de un médico o especialista en salud.	10%
El Salvador	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Falta de acceso a servicios de salud	Al menos un individuo que requirió atención médica no tuvo acceso a atención en el sistema público; o si el hogar, no habiendo requerido atención médica en caso de necesitarla, no acudió al sistema público.	5.0%
		Falta de acceso al agua potable	No tiene acceso a agua potable dentro del terreno de su vivienda o si cuenta con conexión domiciliar, pero no recibe el servicio por más de un mes.	5.0%
		Falta de acceso al saneamiento	El hogar está privado si no hay acceso a servicio sanitario conectado a alcantarillado o fosa séptica, o si el servicio sanitario es compartido y propiedad de otro hogar.	5.0%
		Inseguridad alimentaria	El hogar está calificado dentro de la categoría de inseguridad alimentaria moderada o severa, según la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA).	5.0%
Costa Rica	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Adscripción a un seguro de salud	Un individuo mayor de 18 años no está adscripto a ningún tipo de seguro de salud.	5.0%
		Acceso al agua	Un individuo reside en una vivienda sin tubería de agua, dentro de la misma o con agua proveniente de pozo, río, quebrada, naciente u otra fuente que no sea acueducto.	5.0%
		Eliminación de excretas	Un individuo no tiene un servicio sanitario exclusivo para el hogar o con sistemas de eliminación de excretas, u otro sistema diferente al alcantarillado o tanque séptico.	5.0%

		Eliminación de basura	Un individuo elimina la basura tirándola en un hueco o enterrándola, tirándola a un lote baldío, al río u a otro lugar. (En zona rural, no se considera privación enterrar basura)	5.0%
Mina Gerais	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Mortalidad infantil	Un hogar declara haber sufrido la pérdida de al menos un niño	17%
		Nutrición	Un individuo, de cualquier edad, presenta condiciones de desnutrición.	17%

EXPERIENCIA	PESO DE LA DIMENSIÓN EN EL ÍNDICE	INDICADORES DE LA DIMENSIÓN DE TRABAJO	UMBRAL DE PRIVACIÓN: Se considera privado de acceso al trabajo cuando…	PESO DEL INDICADOR
México	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Acceso a la seguridad social	Un individuo, perteneciente a la población económicamente activa y asalariada, no disfruta de todas las prestaciones establecidas en el artículo 2 de la Ley de Seguridad Social.	8.33%
			Un individuo que trabaja independientemente, no dispone de acceso a los servicios médicos, ya sea como prestación laboral o como inscripción voluntaria a algún tipo de seguro de salud.	
			Si un individuo que pertenece a la población en general, no recibe una jubilación o pensión o es familiar de alguien con acceso a la seguridad social.	
			Si un individuo en edad jubilatoria (más de 75 años) no recibe ningún tipo de jubilación, pensión o programa de ayuda social para adultos mayores.	
Chile	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Ocupación	Un individuo, mayor de 18 años y en edad de trabajar, está desocupado y no trabaja de manera independiente.	8.33%
		Seguridad Social	Un individuo, mayor de 15 años, no tiene acceso a ningún sistema de prestación social.	8.33%
		Jubilaciones	Un individuo en edad jubilatoria no recibe ninguna jubilación o pensión por parte del Estado.	8.33%
Colombia	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Desempleo	Un individuo está desocupado hace un año o más tiempo.	10.0%
		Formalidad del empleo	Un individuo declara trabajar sin estar inscripto en un sistema formal de aportes jubilatorios.	10.0%
El Salvador	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Subempleo e inestabilidad laboral	Al menos un individuo del hogar está en situación de subempleo o bien posee un empleo inestable, en el que existen periodos de inactividad forzosa superiores a un mes al año	5.0%
		Desempleo	Al menos un individuo laboralmente activo está desempleado o ha estado desempleado por un mes o más en los últimos seis meses.	5.0%
		Falta de acceso a la seguridad social	Al menos un individuo laboralmente activo no es beneficiario ni cotizante a un seguro de salud o si no es cotizante o beneficiario del sistema de ahorro para pensiones	5.0%
		Trabajo Infantil	Un niño, niña o adolescente desarrolla un trabajo peligroso o inadecuado para su edad, o dedica un número excesivo de horas al trabajo (en violación a las horas que la ley establece como permitidas), lo cual incluye el trabajo del hogar	5.0%
Costa Rica	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Desempleo de larga duración o personas desalentadas	Si un hogar cumple con alguna de estas condiciones: con al menos una persona de 15 años o más que ha estado desempleada durante más de 12 meses y que buscó trabajo la semana anterior a la entrevista, o personas fuera de la fuerza de trabajo desalentadas	6.67%
		Incumplimiento de los derechos laborales	Al menos una persona asalariada, en el sector privado, que recibe un salario menor al salario mínimo por hora laborada	3.33%
			Al menos una persona asalariada, en el sector privado, a la que se le incumplan dos o más garantías laborales: como aguinaldo, vacaciones pagadas, seguro de riesgo de trabajo, aporte patronal a la pensión o pago de horas extra	3.33%

		Empleo independiente o informal	Al menos un individuo ocupado que declare mantener económicamente al hogar y que realice una actividad independiente informal (no inscrita en ninguna instancia pública y que no tenga registros contables formales)	3.33%
Mina Gerais	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Mina Gerais no mide esta dimensión		

EXPERIENCIA	PESO DE LA DIMENSIÓN EN EL ÍNDICE	INDICADORES DE LA DIMENSIÓN VIVIENDA	UMBRAL DE PRIVACIÓN: Se considera privado de acceso a una vivienda de calidad cuando…	PESO DEL INDICADOR
México	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Calidad de la vivienda	Un individuo cumple con al menos una de las siguientes condiciones: el material de los pisos de la vivienda es de tierra, el material del techo de la vivienda es de láminas cartón o deshechos, el material de las paredes es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho, el ratio de personas por cuarto es mayor que 2.5.	8.33%
Chile	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Hacinamiento	El ratio de personas por cuarto es mayor a 2.5	8.33%
		Estado de la Vivienda	Un individuo reside en una vivienda precaria, en mal estado, o con materiales de construcción de poca resistencia.	8.33%
		Servicios Básicos	Un individuo reside en una vivienda en la que no accede a los servicios básicos de la vivienda (electricidad, agua corriente y gas).	8.33%
Colombia	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Acceso a una fuente de agua	Un hogar urbano presenta carencias en el acceso al agua cuando no tiene acceso al agua potable y corriente. Un hogar rural presenta carencias en el acceso al agua cuando no cuenta con un pozo de agua.	4.0%
		Eliminación de excretas	Un hogar urbano no cuenta con un baño con sistema séptico. Un hogar rural presenta carencias en la eliminación de excretas cuando no cuenta con un baño conectado a la redes de eliminación de residuos.	4.0%
		Material del piso de la vivienda	El piso de la vivienda no está hecho de material de construcción y las personas viven sobre la tierra.	4.0%
		Material de las paredes de la vivienda	Un hogar urbano tiene paredes construidas con maderas sin protección interior, plantas, tela, cartón, basura, hierro corrugado o sin paredes. Un hogar rural presenta carencias en el material de sus paredes cuando están construidas con plantas, tela, cartón, basura o hierro corrugado o sin paredes.	4.0%
		Hacinamiento crítico	Conviven 3 o más personas en una misma habitación en un hogar urbano. Un hogar rural califica como hacinado cuando conviven más de 3 personas en una misma habitación.	4.0%
El Salvador	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Material del techo de la vivienda	El techo está en mal estado o si está construido con materiales inadecuados como paja, palma, cartón, plástico o materiales de desecho	5.0%
		Material de pisos y paredes	El piso es de tierra; y/o el material de las paredes está en mal estado o es lámina metálica, madera, paja, palma, materiales de desecho, cartón o plástico.	5.0%
		Hacinamiento	Conviven 3 o más personas en una misma habitación.	5.0%
		Inseguridad en la tenencia del terreno	Cuando el hogar ocupa un terreno en calidad de colono, guardián o es un terreno ocupado que pertenece a otra persona o institución.	5.0%
Costa Rica	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Mal estado del techo o del piso	Residen en viviendas con techo o piso en mal estado.	5.0%
		Mal estado de las paredes	Residen en viviendas con paredes exteriores en mal estado.	5.0%
		Hacinamiento	Se cumplen alguna de las siguientes condiciones: viviendas con menos de 30 m2 de construcción con dos residentes; viviendas con menos de 40 m2 de construcción en las que residan de 3 a 6 personas; viviendas con menos de 60 m2 de construcción en las que residan 7 personas o más	5.0%
		Uso de internet	Ningún individuo, de 5 años y más, haya utilizado Internet en los últimos tres meses. En el caso de hogares conformados únicamente por personas adultas mayores (de 65 años o más), independientemente de si utilizaron o no Internet en los últimos tres meses, no se consideran con esta privación	5.0%

Mina Gerais	Se otorgó el mismo peso para todas las dimensiones	Acceso a la electricidad	Un hogar no tiene acceso a la electricidad.	5.56%
		Combustible para cocinar	Un hogar utiliza madera o carbón para cocinar.	5.56%
		Estado del piso	Un hogar tiene el piso sucio, lleno de arena o de estiércol.	5.56%
		Estado del sanitario	Un hogar no tiene un baño adecuado, o cuando el baño no es propio del hogar y se comparte con la comunidad.	5.56%
		Acceso al agua	Un hogar no accede al agua corriente	5.56%
		Bienes domésticos	Un hogar no tiene por lo menos tres de los objetos listados, y tampoco cuenta con un auto o un tractor.	5.56%

EXPERIENCIA	DIMENSIÓN	INDICADORES	DESCRIPCIÓN
México	Cohesión social	Índice de Gini	Mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. El coeficiente de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Por el contrario, si el valor tiende a cero, existen mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso
		Razón de ingreso	Se construye dividiendo el ingreso promedio de la población en pobreza extrema entre el ingreso promedio de la población no pobre y no vulnerable. Permite conocer la brecha que existe entre los ingresos de las personas en pobreza extrema respecto al de las personas no pobres y no vulnerables
		Grado de polarización social	Mide las diferencias que existen entre las condiciones de vida de la población que vive en un mismo municipio o en una misma entidad. Para ello, el indicador utiliza la información del Índice de marginación calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y clasifica los municipios en: polarizados, polo izquierdo (alta marginación), polo derecho (baja marginación) y sin polarización.
		Percepción de las redes sociales	Mide la percepción que la población tiene acerca de qué tan fácil o difícil es contar con el apoyo de sus redes sociales, en caso de que requirieran ayuda para diversas situaciones: ser cuidado en una enfermedad, obtener dinero, conseguir trabajo, ser acompañada o acompañado al doctor, obtener cooperación para realizar mejoras en la colonia o localidad o, cuidar a los niños y niñas del hogar.

EXPERIENCIA	DIMENSIÓN	INDICADORES	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIOONES
Chile	Redes y Cohesión Social	Apoyo y participación social	Se compone de tres subindicadores: a) APOYO: No conoce (ninguno de sus miembros) a una persona (dentro o fuera del círculo familiar) que: (i) pueda ayudar en el cuidado en caso de enfermedad de algún miembro del	Para ser carente en este subindicador se debe responder negativamente en todas las situaciones consultadas

EXPERIENCIA	DIMENSIÓN	INDICADORES	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIOONES
			hogar; (ii) pueda facilitar un vehículo en caso de necesidad; (iii) pueda prestar dinero en caso de una emergencia; (iv) pueda ayudar al hogar a resolver consultas o realizar trámites legales o financieros; (v) pueda ayudar al hogar en el uso de tecnologías; (vi) pueda ayudar con reparaciones del hogar; (vii) pueda ayudar a conseguir un trabajo a algún miembro del hogar; (viii) pueda aconsejar a los miembros del hogar en caso de problemas personales o familiares.	
			b) PARTICIPACIÓN SOCIAL: Ninguno de los miembros de 14 o más años del hogar ha participado, en los últimos 12 meses, en alguna de las siguientes organizaciones: (i) juntas de vecinos u otra organización territorial; (ii) club deportivo o recreativo; (iii) organización religiosa o de iglesia; (iv) agrupaciones artísticas o culturales; (v) grupos de identidad cultural (asociaciones indígenas, círculos de inmigrantes o similares); (vi) agrupaciones juveniles o de estudiantes; (vii) agrupaciones de mujeres; (viii) agrupaciones de adultos mayores; (ix) grupos de voluntariado; (x) grupos de autoayuda en salud; (xi) agrupaciones de carácter ideológico; (xii) agrupaciones corporativas (sindicatos, asociaciones gremiales, etc.); y (xiii) centros de padres y apoderados	En este subindicador, la carencia también se califica cuando se responde negativamente en todas las situaciones consultadas
			c) PARTICIPACIÓN SOCIAL: Ninguno de sus miembros de 18 o más años que se encuentre ocupado pertenece a alguna organización relacionada con su trabajo como: sindicato, asociación de funcionarios, asociación gremial, o colegio profesional.	
		Trato igualitario	Algún miembro del hogar se ha sentido tratado injustamente o ha sido discriminado fuera del hogar por motivo de al menos una de las siguientes causas: (i) su nivel socioeconómico; (ii) su sexo; (iii) su estado civil; (iv) su ropa; (v) su color de piel; (vi) ser extranjero; (vii) su edad; (viii) su orientación sexual o identidad de género; (ix) tener tatuajes, piercings, perforaciones o expansiones; (x) su apariencia física; (xi) sus creencias o religión; (xii) su ideología u opinión política; (xiii) su participación (o no) en sindicatos u organizaciones gremiales; (xiv) el lugar donde vive; (xv) el establecimiento donde estudió; (xvi) pertenecer a un pueblo indígena; (xvii) su condición de salud o discapacidad.	La calificación de carencia se asigna, en este caso, cuando al menos un integrante declara haber sido tratado injustamente en al menos una de las situaciones señaladas

EXPERIENCIA	DIMENSIÓN	INDICADORES	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIOONES
		Seguridad	A no más de quince minutos caminando desde su vivienda durante el último mes, algún miembro del hogar ha observado siempre alguna de las siguientes situaciones: (i) personas traficando drogas en la vía pública; (ii) balaceras o disparos	